

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 50 cocinas móviles de campaña. Expediente 1. A. C. 23/83-159.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1983, página 33347, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuadro que figura a continuación del párrafo 1.º, columna «Limite del gasto, pesetas», donde dice: «7.000.000», debe decir: «70.000.000».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1104-11.42/83, Madrid.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 5 de diciembre de 1983, página 32836, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Adjudicar definitivamente las obras de "Mejora local. Modificación del enlace de los poblados. Carretera C-602. Circunvalación a Madrid, punto kilométrico 3,460. Tramo: Vallecas-Villaverde", y Construcciones, S. A."...», debe decir: «Adjudicar definitivamente las obras de "Mejora local. Modificación del enlace de los poblados. Carretera C-602. Circunvalación a Madrid, punto kilométrico 3,460. Tramo: Vallecas-Villaverde", a "Dragados y Construcciones, S. A."...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso de limpieza de los edificios de esta Universidad.*

Es objeto de contratación el servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad para el año 1984.

Importe máximo de licitación: 15.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de licitación.

Número de personas necesarias para realizar el servicio: 19.

El pliego de bases se encuentra en el Negociado de Equipamiento de esta Universidad (edificio del Rectorado), sito en Alcalá de Henares, carretera Madrid Barcelona, kilómetro 33,5, donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de la Universidad de Alcalá de Henares (edificio del Rectorado), será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, día y hora del acto de apertura de proposiciones será a los tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de ofertas, en el edificio del Rectorado de esta Universidad, a las doce horas.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 7 de diciembre de 1983.—El Gerente, Fernando Santiso Díez.—9.968-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de diez máquinas teleimpresoras de ocho niveles y elementos auxiliares, objeto del expediente número 549/1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 263, de fecha 3 de noviembre de 1983, para el suministro de diez máquinas teleimpresoras de ocho niveles y elementos auxiliares, ha sido adjudicado por un importe de 6.937.500 pesetas (que representa una baja del 0,89 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Siemens, S. A.».

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—15.991-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de instalación de los elementos necesarios para la prevención y extinción de incendios en el Parador Nacional de «La Arruzafa» (Córdoba).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 8 de noviembre de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la prevención y extinción de incendios en el Parador Nacional de «La Arruzafa» (Córdoba), promovido por la Secretaría General de Turismo,

a favor de la firma «Sesyc, S. A.», en la cantidad de 12.143.148 pesetas, que representa una baja del 23,40 por ciento sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—15.991-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras varias en el Parador Nacional de Melilla.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 31 de octubre de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras varias en el Parador Nacional de Melilla, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, S. A.» (COMSA) en la cantidad de 15.742.781 pesetas, que representa una baja del 2,1 por ciento sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—15.992-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de pintura e instalación de fluidos térmicos en el Parador Nacional de Fuentes Carrionas (Palencia).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 8 de noviembre de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de pintura e instalación de fluidos térmicos en el Parador Nacional de Fuentes Carrionas (Palencia), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales-COMPSA, en la cantidad de 7.380.587 pesetas, que representa una baja del 18,40 por ciento sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—15.993-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes (Valencia) por la que se anuncia subasta de obras de revestimiento y encauzamiento del río Magro, primera y segunda fases, por el procedimiento de urgencia.

Objeto: Son objeto de esta subasta las obras de revestimiento y encauzamiento

del río Magro, en su primera y segunda fases, a su paso por esta población.

Tipo: 10.795.800 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 1 por 100; definitiva, 3 por 100 sobre el tipo.

Plazo: Las obras habrán de estar terminadas en el plazo de nueve meses, a contar del siguiente al del acta de replanteo. El plazo de garantía de las obras será de doce meses a partir de la recepción provisional.

Pagos: Los pagos se realizarán contra certificación de obra, expedida por el Director de las mismas.

Expediente: El pliego de condiciones, que se expone al público en este mismo acto, proyecto técnico, Memoria, planos y presupuesto se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles y en horas de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría todos los días hábiles y en horas de oficina, a partir del día siguiente del último edicto aparecido en el «Boletín Oficial» hasta el día anterior al que tenga lugar la subasta y ajustadas a lo especificado en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El acto licitatorio se celebrará al día siguiente hábil y hora de las trece a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que será a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el último edicto en el «Boletín Oficial».

Segunda subasta: Si la primera resultara desierta se celebrará segunda subasta a los diez días siguientes también hábiles con arreglo a los mismos requisitos y condiciones.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de diez fijado para presentar proposiciones podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas de esta subasta.

* Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de en, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado de las condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes para realizar las obras de revestimiento y encauzamiento del río Magro, en su primera y segunda fases, aceto íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados y me comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Caudete de las Fuentes, 8 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Julio Maeso.—8.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de mercado municipal.

I. Objeto: La adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Mercado municipal en Los Realejos».

II. Tipo de licitación: 133.244.811 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

IV. Garantía provisional: 2.644.896 pesetas.

V. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

VI. Oficina donde se encuentran los proyectos y demás documentación: En esta Secretaría, Oficina de Obras.

VII. Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de

la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de las nueve a las trece horas, en la Oficina de Obras de esta Secretaría.

VIII. Apertura de pliegos: La apertura de los sobres 1 y 2, «Documentación general» y «Documentación para la admisión previa», respectivamente, tendrá lugar a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación.

IX. Documentación y modelo de proposición económica: Las propuestas constarán de tres sobres, cuyo contenido será el que aparece en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 136, de fecha 14 de noviembre de 1983.

Modelo de proposición económica

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o, en su caso, en nombre y representación de, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Mercado municipal de Los Realejos» con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

X. Existencia de crédito: Existe crédito preciso para atender las obligaciones económicas que se derivan para la administración del cumplimiento de este contrato y no se precisan autorizaciones especiales.

Los Realejos, 28 de noviembre de 1983.—El Alcalde accidental.—9.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) por la que se anuncia concurso para adjudicación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, locales comerciales e industriales y organismos oficiales.

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones que registró el concurso para adjudicación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, locales comerciales e industriales y organismos oficiales, se expone al público en el Negociado 2.º de Secretaría por plazo de ocho días para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones procedentes.

Simultáneamente se convoca el concurso de referencia con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Es objeto de este concurso la adjudicación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, locales comerciales e industriales y organismos oficiales.

Tipo de licitación: Se fija en 6.250.000 pesetas anuales a la baja.

Duración del contrato: Tres años, pudiendo prorrogarse por anualidades sucesivas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Negociado Segundo de Secretaría de nueve a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en boletines oficiales.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de Secretaría, durante el período de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre (o en representación de, según acredita con,) de años, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número,

enterado de los pliegos de condiciones que registraré el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares y locales comerciales e industriales, los acepta íntegramente y se comprometo a realizar dicho servicio, si le es adjudicado, en la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 28 de octubre de 1983.
El Alcalde.—8.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de motoniveladora y pala cargadora.

I. Objeto: Adquisición de una máquina motoniveladora y una pala cargadora.

II. Precio tipo de licitación: Se fija en 20.000.000 de pesetas.

III. Plazo de entrega: Un mes.

IV. Fianzas: Provisional, de 180.000 pesetas; definitiva, por el importe que resulte de aplicar al precio de adjudicación, en su cuantía mínima, el porcentaje señalado en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

V. Exposición al público del pliego de condiciones: Se exponen al público los pliegos de condiciones por plazo de diez días. En el mismo período de tiempo de exposición al público deberán presentarse las proposiciones.

VI. Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, en horario comprendido entre las nueve y las trece treinta horas, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la fecha de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el exterior del sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso».

VII. Criterios para la valoración de las proposiciones:

a) Reducción en el tipo máximo de licitación.

b) Reducción en los plazos de entrega.

c) Aumento en el plazo de garantía mínima.

d) Cualesquiera otros factores o extremos que, aunque no especificados, puedan ser de interés en orden a una mayor eficacia en la prestación del servicio.

VIII. Modelo de proposición: La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según poder que bastantado acompaña) toma parte en el concurso para la adquisición de una motoniveladora y una pala cargadora, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fecha, respectivamente, a cuyos efectos hace constar:

a) Oferta la motoniveladora y la pala cargadora en la cantidad de pesetas, que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación.

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Adjunta documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

d) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso.

Puede el licitador añadir un párrafo e), en el que acompañe Memoria de las características técnicas y de funcionamiento del objeto de la adquisición y en general

cuantos datos o detalles sean necesarios o convenientes para la mejor realización del objeto del concurso, y en especial de los que sean susceptibles de valoración para adjudicar el concurso. También podrá sugerir modificaciones que habrá que cumplir si las aceptase la Corporación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

IX. *Examen de los documentos:* El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto al público en la Oficina de Información municipal.

X. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente, a las trece horas del día siguiente hábil al del transcurso de diez días hábiles, contados del inmediato al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 2 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—16.524-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la prolongación de un paso subterráneo por debajo del ferrocarril, que comunique el casco urbano con la playa.

Se anuncia pública subasta para la contratación de las obras de construcción de la prolongación de un paso subterráneo por debajo del ferrocarril, que comunique el casco urbano con la playa de Vilassar de Mar, de conformidad con el proyecto técnico, presupuesto y condiciones aprobadas por este Ayuntamiento el 18 de abril de 1983 y demás condiciones exigidas por la Zona 5.ª de la Renfe.

La contratación es por tiempo de tres meses a partir de la adjudicación definitiva de la obra y de su replanteo.

Tipo inicial de licitación: 7.508.627 pesetas.

Depósito provisional para licitar: 150.173 pesetas.

Garantía definitiva: Con arreglo al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación Municipal, sirviendo de abono la cantidad de la garantía provisional depositada para el adjudicatario.

Presentación de pliegos cerrados: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal y con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de DNI número enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta de contratación de las obras de construcción de la prolongación de un paso subterráneo por debajo del ferrocarril, que comunique el casco urbano de la población con la playa de Vilassar de Mar, se compromete a efectuarlas con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (expresaría en letra y en cifra).

Asimismo se compromete a cumplir con lo dispuesto por la legislación protectora de la industria nacional y el trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

El pliego de condiciones íntegro de esta convocatoria viene publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 289, de 10 de noviembre de 1983, al que este edicto se remite.

Vilassar de Mar, 11 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Jordi García Bosch. 9.036-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Valldorix (Barcelona) referente al concurso-subasta de la ejecución de las obras de alcantarillado del barrio de Montmany.

La Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor aprobó, en sesión extraordinaria el pasado 15 de noviembre de los corrientes, convocar la licitación mediante concurso-subasta de la ejecución de las obras de alcantarillado del barrio de Montmany.

Asimismo aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrán de regir la ejecución del mencionado proyecto. Todo ello fue declarado de urgencia a los efectos del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Lo cual se hace público según establece el artículo 120 del mismo Real Decreto y para general conocimiento. El plazo para presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas será de seis días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello condicionado a lo establecido en el artículo 119.2 del mencionado Real Decreto 3046/1977.

Objeto: Contratación de las obras de alcantarillado en el barrio de Montmany, por un importe de 24.482.998 (veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y dos mil novecientas noventa y ocho) pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantías: Definitiva, la que resulte de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratos del Estado; provisional, 250.000 (doscientas cincuenta mil) pesetas.

Proposiciones: Se realizarán en la citada Secretaría, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cada presupuesto habrá de presentarse en dos sobres cerrados. En el primero constará «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de que presenta» y se incluirá la documentación a que hace referencia el pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de que presenta» y contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

Don/doña vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en número y letras).

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Apertura de proposiciones:

a) La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de admisión de proposiciones, en el despacho del Alcalde de esta Entidad Local Menor. Se abrirán los sobres número 1, de «Referencias», dándose por finalizado el acto.

b) La apertura de «Proposiciones económicas», sobre número 2, de las ofertas admitidas tendrá lugar a las doce horas

del sexto día, o si éste fuera festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente del plazo de presentación de proposiciones.

Valldorix, 16 de noviembre de 1983.—El Alcalde pedáneo.—9.394-A.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario para bibliotecas públicas municipales de las localidades que se citan.

Objeto: Suministro de mobiliario para bibliotecas públicas municipales de Lorquí, Librilla, El Palmar, Cabezo de Torres, Alcantarilla y Yecla.

Tipo: Queda fijado, a la baja, en pesetas 1.800.000 respecto a Lorquí, 1.850.000 pesetas respecto a Librilla, 1.700.000 pesetas respecto a El Palmar, 1.850.000 pesetas respecto a Cabezo de Torres, 760.000 pesetas respecto a Alcantarilla, 580.000 pesetas respecto a Yecla y 8.540.000 pesetas respecto a la totalidad del mobiliario.

Examen del expediente: El expediente podrá ser examinado en el Departamento Jurídico-Administrativo de esta Consejería de Cultura y Educación.

Garantía provisional: Es el 2 por 100 del tipo fijado en este anuncio para el mobiliario a que se refiere la correspondiente oferta.

Clasificación: Las empresas que formulen ofertas relativas a mobiliario con tipo superior a 5.000.000 de pesetas, ya sea referente a tipo único o resultado de la suma de varios tipos de licitación, deberán presentar certificado acreditativo de estar clasificadas para contratar suministros con el Estado.

Modelo de proposición: Se encuentra en el Departamento Jurídico-Administrativo de esta Consejería, donde se facilitará a los interesados que lo soliciten.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las ofertas se sujetarán al modelo a que se refiere el apartado anterior y se presentarán en el Departamento Jurídico-Administrativo de esta Consejería, en un plazo de veintidós días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de presentación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en esta Consejería de Cultura y Educación.

Documentación que deben presentar los licitadores: Resguardo acreditativo de constitución de fianza provisional; si la empresa es persona jurídica, escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil; si la empresa es individual, documento nacional de identidad; en caso de que la oferta esté firmada en nombre de otro, poder bastante al efecto; si la empresa es persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil; las empresas que oferten a tipo superior, en total, a 5.000.000 de pesetas, certificado acreditativo de estar clasificadas para contratar suministros con el Estado; declaración de no hallarse la empresa comprendida en causa de incompatibilidad a que se refiere el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 8 de noviembre de 1983.—El Consejero de Cultura y Educación, Pedro Guerrero Ruiz.—8.802-A.